



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
30 DE OCTUBRE DEL 2019

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

SECRETARIA

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA

SECRETARIA

DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
30 DE OCTUBRE DEL 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de Legisladores, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Gloria Sánchez López:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
30 DE OCTUBRE DEL 2019

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Documentos en cartera...

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Presidenta, pido que se obvie la lectura del orden del día, por favor.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta de la Diputada Elim Antonio Aquino, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

orden del día. Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En virtud que el acta mencionada se sujetó a lo dispuesto por el acuerdo número 235 aprobado el 10 de julio de 2019, se somete a la consideración de la Diputación Permanente. Dado que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión anterior. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud que los documentos en cartera se sujetaron a lo dispuesto por el acuerdo número 235, aprobado el 10 de julio del 2019, consulto a la diputación permanente si existen observaciones al respecto. No habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Aprobación, en su caso, de la Convocatoria de la Diputación Permanente a un Periodo Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019, en términos del artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Solicito a la Secretaría dar lectura a la convocatoria.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

La diputación permanente de la LXIV legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca:

ÚNICO.- A las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65 fracción primera de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 56 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso...

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:

Diputada Presidente, solicito se obvie la lectura de la convocatoria.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a consideración de la diputación permanente la propuesta de la Diputada Magda Isabel Rendón tirado en el sentido de que se dispense la lectura de la convocatoria a un sexto periodo extraordinario de sesiones. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la convocatoria. En términos del artículo 65 fracción primera de la constitución política del Estado está a consideración de la diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En votación económica se pregunta si se aprueba la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial el gobierno del Estado de Oaxaca y los efectos legales correspondientes.

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón tirado:

Iniciativa de la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes unidas de fortalecimiento y asuntos municipales y de presupuesto y programación. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

Iniciativa del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del Partido Encuentro Social, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 4 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de hacienda. Informó la diputación permanente que los puntos sexto y séptimo del orden del día son iniciativas del Diputado Jorge Villacaña Jiménez del partido revolucionario institucional. Por economía procesal informo la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibidas las iniciativas y se turnan conforme lo siguiente: el sexto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de derechos humanos y el séptimo se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de bienestar y fomento cooperativo. Informo a la diputación permanente que los puntos octavo y noveno del orden del día son iniciativas de la Diputada Arcelia López Hernández del partido morena. Por economía procesal informo a la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibida las iniciativas y se turnan conforme lo siguiente: el octavo y noveno punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de derechos humanos respectivamente. Se pasa al Iniciativa de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Partido Morena, por la que se reforma la fracción XV del artículo 7 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

Estado de Oaxaca. décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:

Iniciativa de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Partido Morena, por la que se reforma la fracción XV del artículo 7 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de medio ambiente, energías renovables y cambio climático. Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón tirado:

Iniciativa de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por la que se adiciona el artículo 23 Bis a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes unidas de administración pública y de fortalecimiento y asuntos municipales. Antes de dar trámite a las proposiciones con punto de acuerdo enlistadas en el orden del día esta Presidencia informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo 61 fracción tercera del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las proposiciones con punto de acuerdo presentadas para ser tratadas de urgente y obvia resolución se reservarán para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y al Instituto Oaxaqueño de Infraestructura Física Educativa, para que agilicen la liberación de recursos y la ejecución de las obras de reposición, reparación, rehabilitación y reconstrucción correspondientes a las instalaciones de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a consecuencia de los daños provocados por los sismos de septiembre del 2017.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se reserva para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:

Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para que dentro de sus facultades implemente programas permanentes orientados a fomentar la preservación de la cultura de cada región, para así valorar, rescatar y fortalecer la diversidad cultural de nuestro Estado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones Permanentes unidas de educación, ciencia, tecnología e innovación y de cultura. Se pasa al décimo cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón tirado:



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que establezcan en su normatividad sanciones administrativas a quienes estando en estado de ebriedad o bajo el influjo de tóxicos molesten a las personas en vía pública, como mecanismo de prevención contra la comisión de delitos.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se reserva para el periodo correspondiente. Informo a la diputación permanente que los puntos décimo quinto y décimo sexto del orden del día son proposiciones del Diputado Ángel Domínguez Escobar del partido morena. Por economía procesal informo a la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibida las proposiciones y se turnan conforme lo siguiente: el décimo quinto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de movilidad, comunicaciones y transportes y el décimo sexto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de hacienda. Se pasa al décimo séptimo punto del orden del día: dictámenes de comisiones. Esta Presidencia informa que los dictámenes enlistados en el orden del día se reservarán para su aprobación en el periodo correspondiente lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54, 56 y 59 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión Permanente de administración y procuración de justicia.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, determina el rechazo de las observaciones enviadas por el Gobernador del Estado, a través del veto parcial al Decreto 805 de esta Soberanía por lo que queda firme



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

la redacción de los artículos 19, 22 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión Permanente instructora.

La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, ordena remitir el original del expediente LXIV/C.P.I./35/2019, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, para los efectos que se refieren los considerandos cuarto y quinto. Una vez hecho lo anterior, se ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de las Comisiones Permanentes unidas de régimen, reglamentos y prácticas parlamentarias y de presupuesto y programación.

La Diputada Secretaría Magaly López Rendón:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI, al artículo 93 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recorriéndose la actual fracción VI a la VII del mismo artículo.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión Permanente de seguridad y protección ciudadana.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Fiscalía General del Estado,



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
30 de Octubre del 2019*

de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña y de la Secretaria de Seguridad Pública para que a la brevedad posible y en el ámbito de sus atribuciones intensifiquen la implementación de acciones y políticas públicas orientadas a la atención, prevención, detección y erradicación de los casos de feminicidio y de violencia contra las mujeres por razones de género.

Asimismo, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado para que priorice la investigación de los actos de violencia y agresión que sufrió la joven Pac Wendy Armendáriz Gustillo, el pasado viernes 11 de enero e informe a esta Asamblea del resultado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión Permanente de vigilancia del sistema estatal de combate la corrupción.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Las y los Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano. Instruyo a la Secretaría integrar la lista de oradores y proporcionarla a esta Presidencia. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a los integrantes de la diputación permanente para que asistan a la sesión ordinaria a realizarse a las 11 horas del próximo miércoles 6 noviembre del año en curso. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidente toca el timbre)